



SERVICIO		
ESTERILIZACIÓN DE PERROS Y GATOS		
CÓDIGO:	S/SPCH/DEMA/002/2022	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO		
Esterilización de perros y gatos con la finalidad de disminuir y controlar la población de los mismos en el Municipio de San Pedro Cholula.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Propietarios de perros y gatos que lo soliciten		Cuando la persona requiera esterilización para los perros y gatos que se encuentran bajo su cuidado.
BENEFICIO DEL SERVICIO		REQUIERE CITA
Esterilización de perros y gatos		No
MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	No aplica
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
No aplica		No aplica
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
No	No aplica	No aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
No aplica		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL SERVICIO		
1. Identificación oficial expedida por el Instituto Electoral, vigente		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL SERVICIO		APLICA AFIRMATIVA FICTA
Inmediato		No
REQUISITOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
1. Presentarse en el Centro de Control Canino o al centro de Esterilización itinerante.		
2. La mascota debe contar con un ayuno mínimo de 8 horas.		
3. Ser residente en el Municipio de San Pedro Cholula		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL SERVICIO		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
Identificación oficial	Identificación oficial vigente	Original y copia
NOTA		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL SERVICIO		
1. Acudir al Centro de Control Canino o al Centro de Esterilización itinerante.		
2. Recibir número con el que será atendido.		
3. Presentar a la mascota con ayuno mínimo de 8 horas.		
4. Se realiza cirugía y se dan instrucciones de cuidado.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
1. El calendario de esterilizaciones se puede consultar en el Centro de Control Canino, en el Portal oficial (www.cholula.gob.mx) y en las redes sociales oficiales de San Pedro Cholula.		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
No aplica	
COSTO DEL SERVICIO	
CONCEPTO	MONTO
No aplica	No aplica
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
No aplica	No aplica
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL SERVICIO	
<p>1. Norma Oficial Mexicana NOM-042-SSA2-2006n Para la prevención y control de enfermedades. Especificaciones sanitarias para los centros de atención canina.</p> <p>2. Reglamento Municipal para la Tenencia Responsable de Perros y Gatos para el Municipio de San Pedro Cholula, Capítulo II, artículo 10, fracción XVII.</p>	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Vigente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
No aplica	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL SERVICIO Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Protección animal	
DIRECCIÓN	
Prolongación de la Av. Miguel Alemán núm. 2905, (antiguo rastro municipal), Barrio d la Magdalena Coapan, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO:	
bienestar.social@cholula.gob.mx	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
Lic. Gerardo Sernas Palacios	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
Lunes a viernes: 8:00 a 16:00 horas Sábado: 9:00 a 13:00 horas	222 777 29 00 ext. 6903
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del servicio niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero No. 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula, Puebla.	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
222 777 29 20	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	